



Federación Chilena de Canotaje

CONVOCATORIA CONTROL NACIONAL PARA CLASIFICATORIO BARCELONA A JJOO DE LA JUVENTUD

La Federación Chilena de Canotaje, convoca al Control Nacional en el marco del proceso de preparación del equipo que representará a Chile en el evento Clasificatorio para los JJOO de la Juventud, que se realizará en Barcelona-España en el mes de abril de 2018.

- 1. Fecha de realización: domingo 18 de marzo**
- 2. Lugar de realización:** Curauma
- 3. Programa:** se adjunta
- 4. Participantes:** Deportistas Federados pertenecientes a los clubes afiliadas a La Federación Chilena de Canotaje.
- 5. Inscripciones:** Cada CLUB, debe enviar inscripción nominal antes del día **viernes 09 de marzo**, al correo electrónico de la Federación fedcanotaje@canotajechile.cl.
- 6. Costo inscripción:** sin costo
- 7. Alimentación:** A cargo de Clubes.
- 8. Traslado y Alojamiento:** A cargo de cada Club.
- 9. Acreditaciones:** Las acreditaciones se deben realizar con **carné de identidad** el día **sábado 17 de marzo a las 21:00 en...(lugar por confirmar)**.
- 10. Restricción de participantes:** No existe restricción en términos de número de deportistas por Club.

Ramón Cruz N° 1176 Of.: 509– Tel/Fax (56) 02- 2729095 – E-Mail: fedcanotaje@canotajechile.cl Santiago–Chile
www.canotajechile.cl

AFILIADA A:

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CANOA KAYAK
CONSEJO NACIONAL DE DEPORTES
CONSEJO SUDAMERICANO DE CANOA KAYAK

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
COMITÉ OLÍMPICO DE CHILE
CONSEJO PANAMERICANO DE CANOA KAYAK

11.Reglamentación: En este evento se aplicarán las normas especificadas en el punto 21, toda vez que no contamos con las condiciones para desarrollar un evento que responda 100% a las exigencias del campeonato clasificatorio de Barcelona.

12.Embarcaciones: Cada Club podrá utilizar sus embarcaciones propias para el evento.

13.Modalidad: Kayak Olímpico velocidad y slalom damas y varones; Canoa olímpico velocidad y slalom damas y varones.

14.Categoría: Años 2002 - 2003

15.Distance: Circuito – modelo en adjunto

16.Vestimenta: Cada deportista debe presentarse con tenida de competición. Para la modalidad de Slalom, se debe considerar faldón y chaleco salvavidas.

17.Numeración de embarcaciones: Las embarcaciones deben contar con porta números y con elementos de flotabilidad. **Cada Club debe llevar sus números del 1 al 9.-**

18.Control del evento: Cuerpo de Jueces de la Federación Chilena de Canotaje.

19.Sistema de Selección: El evento en términos del control nacional, tiene un carácter estrictamente de **SELECCIÓN.**

20.Consideraciones adicionales:

- Cualquier protesta debe ser por conducto regular con el equipo de jueces.
- Cualquier situación de carácter técnico será resuelta por la comisión técnica de Fedecanoas.
- Todos los participantes competirán en las siguientes modalidades kayak y canoa, velocidad y slalom.
- Las reglas para la modalidad de Slalom, serán explicadas en detalle antes del evento, en el momento de la reunión técnica. El Eskimo Roll no se realizará en este control clasificatorio, no obstante ser un requisito de la competición oficial.
- A la final se clasificarán solo 4 deportistas de la siguiente manera 1 kayak femenino 1 kayak masculino 1 canoa femenino una canoa masculina.
- Los deportistas de kayak competirán en kayak slalom y kayak velocidad olímpico
- Los deportistas de canoa competirán en canoa velocidad olímpica y canoa slalom.
- Las salidas serán de manera individual cada 2 minutos.

Ramón Cruz N° 1176 Of.: 509– Tel/Fax (56) 02- 2729095 – E-Mail: fedcanotaje@canotajechile.cl Santiago–Chile
www.canotajechile.cl

AFILIADA A:

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CANOA KAYAK
CONSEJO NACIONAL DE DEPORTES
CONSEJO SUDAMERICANO DE CANOA KAYAK

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
COMITÉ OLÍMPICO DE CHILE
CONSEJO PANAMERICANO DE CANOA KAYAK

- La sumatoria del tiempo realizado en slalom más el tiempo del kayak olímpico, determinaran el lugar de cada competidor
- Las salidas estarán sorteadas por el equipo de jueces
- Las embarcaciones de canoa olímpica y kayak olímpico las facilitará la Federación, por lo que cada club deberá entregar una garantía por la embarcación. No obstante, quienes cuenten con embarcaciones propias pueden competir en ellas.
- Los deportistas deberán utilizar obligatoriamente chaleco salvavidas.
- En primer término, se desarrollarán las competencias de kayak olímpico una vez terminadas se hará un receso de 30 minutos para realizar las pruebas de slalom.
- La competición comenzará a las 10:00 AM.

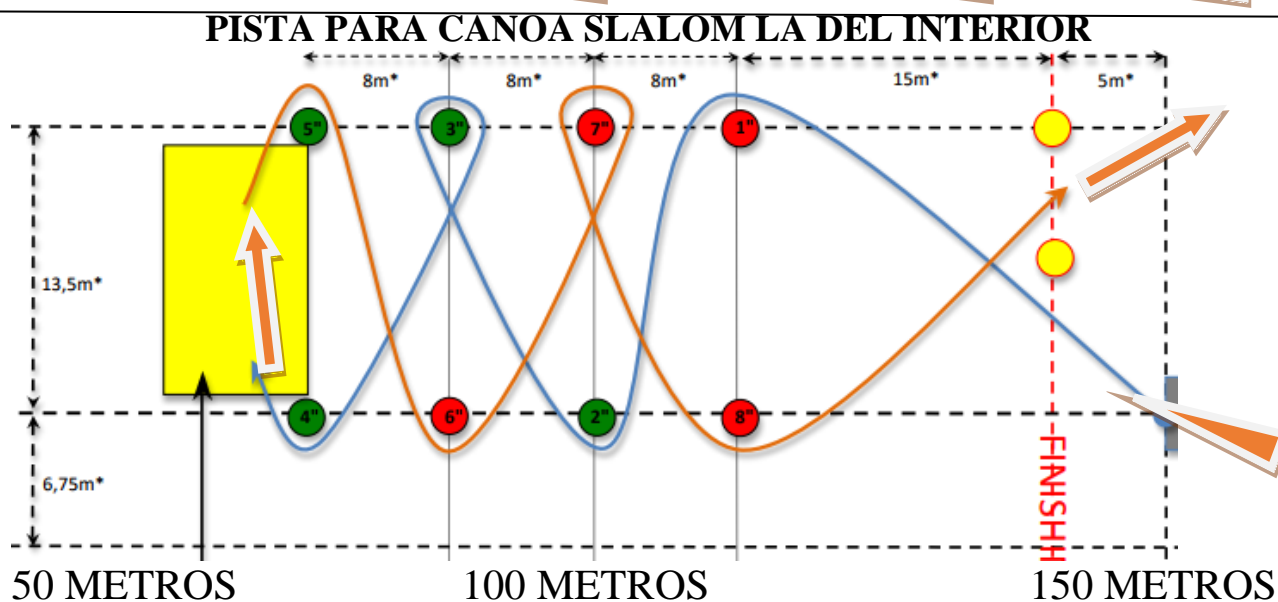
Ramón Cruz N° 1176 Of.: 509– Tel/Fax (56) 02- 2729095 – E-Mail: fedcanotaje@canotajechile.cl Santiago–Chile
www.canotajechile.cl

AFILIADA A:

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CANOA KAYAK
CONSEJO NACIONAL DE DEPORTES
CONSEJO SUDAMERICANO DE CANOA KAYAK

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
COMITÉ OLÍMPICO DE CHILE
CONSEJO PANAMERICANO DE CANOA KAYAK

CARACTERISTICAS DE LA PISTA



PISTA PARA KAYAK VELOCIDAD LA EXTERIOR 150 X 50 ANCHO

Ramón Cruz N° 1176 Of.: 509– Tel/Fax (56) 02- 2729095 – E-Mail: fedcanotaje@canotajechile.cl Santiago–Chile
www.canotajechile.cl

AFILIADA A:

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CANOA KAYAK
CONSEJO NACIONAL DE DEPORTES
CONSEJO SUDAMERICANO DE CANOA KAYAK

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
COMITÉ OLÍMPICO DE CHILE
CONSEJO PANAMERICANO DE CANOA KAYAK